

Clasificación : Reservado

INFORME DE VIAJE Y CONFORMIDAD

INFORME DE VIAJE

PARA: Nicolas Laguna Quiroga
Director General Ejecutivo

DE: Horacio Lopez Justiniano
Jefe de Unidad Centro de Gestión de Incidentes Informáticos

ASUNTO: Viaje a Reunión Extraordinaria de OTCA

N° de Memorándum: AGETIC/RA/0064/2018

ITINERARIO

Fecha de Salida	Fecha de Retorno	Hora de Salida	Hora de Retorno
26/08/2018	28/08/2018	06:00	18:00
Lugar/Ruta de viaje		Medio de Transporte	
La Paz - Brasilia - La Paz		Aéreo	

DESARROLLO

Objetivo de Viaje

Asistir en representación de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación - AGETIC y como parte de la Delegación de Bolivia a la Reunión Extraordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica (CCA) para tratar exclusivamente el tema de AMAZON (Dominio ".amazon"), que se llevó a cabo el día 27 de agosto de 2018 en la ciudad de Brasilia -Brasil;

Actividades Realizadas

Se detallan a continuación las actividades realizadas por día:

Domingo 26 de Agosto

Se realizó el viaje vía aérea desde la Ciudad de La Paz Hasta Brasilia con dos escalas, en las ciudades de Santa Cruz - Bolivia y Sao Paulo - Brasil

Lunes 27 de Agosto

Mediante correo electrónico la Secretaría permanente convocó a un desayuno a los representantes de los países miembros para comenzar un diálogo informal respecto al tema a tratar durante el día. Durante este Desayuno se pudo evidenciar el temor que tenían algunos países en relación a la negativa de Bolivia y Venezuela.

Las delegaciones estuvieron presididas por el Estado Plurinacional de Bolivia, Embajador José Kinn; por la República Federativa del Brasil, Embajador Benedicto Fonseca, Director del Departamento de Temas Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Relaciones Exteriores; por la República de Colombia, Embajador Ricardo Montenegro, Director de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores; por la República del Ecuador, Embajador Diego Rivadeneira; por la República Cooperativa del Guyana Embajador George Talbot; por la República del Perú, Embajador Vicente Rojas, por la República de Suriname, Embajador Marlon Hoesein y por la República Bolivariana de Venezuela, Director de Mecanismos de Concertación Política e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, Reynaldo Pulido.

Después de la intervención de todas las delegaciones donde mostramos la postura de cada país, se dio lugar un debate sobre la Gobernanza de Internet y de como los países debemos dejar presente que no estamos a disposición de las empresas multinacionales. Que el tema de Amazon Inc. y el dominio ".amazon" es una pequeña muestra de lo que estas grandes compañías son capaces de hacer.

Las delegaciones de los Países Miembros realizamos diversos comentarios, sobre la discusión del tema, se llegó a consenso que se rechazaría la propuesta de Amazon Inc, pero dejando abierta la posibilidad de iniciar aproximaciones y diálogos con ICANN, sin que se considere una negociación con Amazon.

Después del almuerzo realizado en el Hotel, se trabajó en una Posición Conjunta respecto al tema, y se decidió también publicar el informe técnico elaborado por el grupo de trabajo durante las sesiones virtuales, quitando las secciones del documento que expresen alguna posición que pueda servir en un futuro para una eventual negociación con ICANN.

Se terminó la posición conjunta de los países como sigue:

Los Países Amazónicos, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, que conforman la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), reafirmando que el topónimo "Amazon" se refiere a una región geográfica que representa un patrimonio

integral de los países que la conforman, en relación con el proceso de asignación del TLD ".amazon", consideran necesario exponer los siguientes principios:

- La delegación del TLD ".amazon" requiere el consentimiento previo de los Países Amazónicos
- Los Países Amazónicos tienen derecho a participar de la gobernanza del TLD ".amazon"; incluyendo aspectos relacionados con polícias públicas de su interés.

Los Países Amazónicos revisaron la propuesta presentada por la empresa Amazon Inc. con respecto a la solicitud de asignación del TLD ".amazon".

Los Países Amazónicos concluyeron que la propuesta no constituye una base adecuada para resguardar sus derechos inherentes con relación a la asignación del TLD ".amazon".

Sin embargo, expresan su disposición de dialogar con el Directorio del ICANN, sobre la base de los principios antes mencionados, con miras a salvaguardar los derechos de los Países Amazónicos, como Estados soberanos, respecto a la asignación del TLD ".amazon".

Posteriormente se elaboró el acta de trabajo, y la Secretaría Permanente de OTCA se comprometió en enviar los documentos finales trabajados mediante las Cancillerías correspondientes.

CONCLUSIONES

Se asistió a la Reunión Extraordinaria convocada por la la Secretaría Permanente de la OTCA, en representación a la AGETIC y como parte de la Delegación de Bolivia. Se expuso la postura de Bolivia respecto a la intención de la empresa Amazon Inc. de adquirir el dominio de primer nivel ".amazon" y se participo en la discusión y redacción de la postura conjunta de los 8 países Amazónicos.

ANEXOS

- Pases a Bordo originales o certificación de vuelo emitida por la línea aérea
- Boleto, Recibo o Factura originales por transporte terrestre
- Otros (Detallados a continuación)

Documentos adjuntos

No hay documentos adjuntos.

CONFORMIDAD

PARA: Claudia Soraya Cuevas Simons
Jefe de la Unidad Administrativa Financiera

DE: Nicolas Laguna Quiroga
Director General Ejecutivo

REF.: Viaje a Reunión Extraordinaria de OTCA

JEFE DE UNIDAD O AUTORIDAD COMPETENTE DEL COMISIONADO:

Habiendo revisado el Informe de viaje emitido por el comisionado, se establece que a través de las actividades realizadas, se ha dado cumplimiento al objeto del viaje. En este sentido se aprueba el informe del comisionado, dando mi plena conformidad con los resultados alcanzados, los mismos que aportan al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en la programación anual de la AGETIC.

Firmado por el Jefe de Unidad o Autoridad competente del comisionado.